

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes . . . . .	2 pesetas
Fuera . . . . .	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	

## El Arancel del hambre PUNTUALIZANDO

Copiamos de *La Libertad*:  
«El señor marqués de Cortina dijo en una de las últimas sesiones, en el Senado, que en la protesta que se había iniciado, y se seguía, contra el Arancel, había una gran parte de movimiento político, y que se quiso, a aquel Gobierno que lo confeccionara, echarle una gran masa de opinión encima, fundándose, no en números ni en detalles que probaren cuantas afirmaciones se hicieran, sino diciendo que era el «Arancel del hambre», que no se había estudiado, etcétera. Y añadía que en cuanto cayó aquel Gobierno, ya no se volvió a hablar más del asunto.»

No tiene razón, a mi juicio, el marqués de Cortina, ministro liberal del Gobierno que aprobó y llevó a la «Gaceta» el Arancel, cuando dice que no se les combatió con números, puesto que en muchos artículos se han fijado cifras demostrando que raya en el escandaloso la protección a determinados industriales; y se han puntualizado las habilidades, y hasta podríamos decir la «picardía», con que se han hecho determinados desdobles de partidas, en beneficio, igualmente, de quienes han tenido buenos valedores o han sido colaboradores en ese Arancel, tan funesto para la economía patria.

Tampoco tiene razón el ex ministro de Marina del último Gobierno de Maura cuando se queja de la afirmación, que hemos hecho muchos, de que el Gabinete de que formaba parte no había hecho, ni podía hacer, un detenido estudio del Arancel en el tiempo que a ese importantísimo asunto dedicaba, tiempo en el que ni siquiera había posibilidad de leer las mil ochocientas reclamaciones que existían, y casi ni las actas de los organismos informadores, analizándolas debidamente, ni mucho menos la autenticidad de la valoración de cada partida.

Pero, ¿qué más? Repásense las notas oficiales de los Consejos de ministros de aquel Gobierno y se verá que de ellas se deduce que en alguna sesión se aprobaron más de doscientas partidas. Comentando tal monstruosidad, publicamos algunos artículos en *La Libertad*. De esa manera, ni se confecciona, ni se hace, ni se aprueba nada serio en materia arancelaria, ni mucho menos se debe llevar un Arancel a la «Gaceta», para que obligue a veintitantos millones de españoles, sin que «antes» lo sancione el Parlamento, que es la buena doctrina en la materia, y lo que se afirmaba al defender la proposición firmada por todas las minorías liberales en el Senado, y cuya defensa hizo, precisamente, el marqués de Cortina.

En las manifestaciones del marqués en el Senado tienen una segunda parte, y es la afirmación de que después de caer aquel Gobierno no se volvió a hablar de este asunto ni a combatirlo. Y eso, así, en absoluto, no es exacto.

En las columnas de *La Libertad* se podrá ver algún artículo en fecha posterior a la caída del anterior Gobierno; en otro importante diario, de gran circulación, el mismo día de la crisis, se publicaron unas cuartillas ratificando opiniones contrarias al Arancel, a «ese Arancel» recientemente publicado, y en el «Diario de Sesiones», del Congreso, podrá también ver el señor marqués de Cortina la petición de necesarios documentos para impugnarle.

Porque yo sigo creyendo que «ese Arancel», que tanto hemos combatió, sigue siendo funesto para la vida

económica nacional, y que con él se continúa el régimen privilegiado que en el orden arancelario ha existido durante siglos en España, como hemos firmado y probado muchos españoles, y entre ellos, entre los que hemos combatió esos privilegios, creo que uno de los más elocuentes ha sido el señor Bergamín.

Repito, por lo tanto, desde mi modestia, que ese «Arancel» es hoy tan malo como hace un mes; y no basta para creer otra cosa, a mí, al menos la calurosa defensa que de él hizo el señor ministro de Hacienda en la sesión del viernes último, en el Senado, afirmando que «cuando no había tenido tiempo ni ocasión de estudiarle detenidamente, participó un poco de esa versión propalada, difundida, más o menos artificiosamente, que llamaba a este Arancel el «Arancel del hambre.»

Ahora, en unos días, en los ratos que le hayan dejado libre las ineludibles obligaciones de su cargo, ha estudiado «detenidamente» las 1.541 partidas que contiene, y que se refieren a todas las manifestaciones de la producción y consumo nacionales, y le parece que ese es el Arancel que España necesita en los momentos actuales, y con cinco años de vigencia. Y hace suyo un proyecto de ley del señor Cambó, con el que, sin decirlo expresamente, de aprobarse por el Parlamento, se daría sanción legal a lo que hemos llamado muchos españoles engendro arancelario, y que el señor Bergamín le parece poco menos que una obra maestra.

Grande es el talento del Sr. Bergamín; grandes son sus conocimientos en asuntos económicos; pero todo esto, con ser tanto, es insuficiente para con sólo un estudio de unos días formar juicio distinto al que sustentaba en materia tan de detalle y que afecta a la vida de la Nación.

Digase claramente que este Gobierno acepta el Arancel que de un modo ilegal se ha llevado a la «Gaceta» por el anterior, o que el señor Bergamín lo ha aceptado, «sin detenido estudio», porque no puede ser otra cosa el Arancel del señor Cambó, y se dirá una verdad.

Peró también los ciudadanos españoles, algunos ciudadanos, por lo menos, repetiremos, con razón, que aquí nunca se objetan los problemas, aunque se trate de aquellos que afectan a la médula misma de la vida económica de España.»

MARIANO MATEZANZ.

## De sociedad

En Valencia ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora doña Teresa Camilleri, esposa de nuestro querido amigo el joven teniente de Intendencia don Juan Amador.

Madre e hija siguen en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento. — Con toda felicidad dió ayer a luz un hermoso niño la esposa de nuestro distinguido amigo, el funcionario de esta central de Telégrafos, don Emiliano Compairé.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo están recibiendo los nuevos papás, unimos la nuestra muy cordial que hacemos extensiva a sus distinguidas familias,

## LECTURAS AMENAS

¿Quién fué el inventor de la imprenta? . . . .

La historia no nos dice con precisión a quién hay que atribuir el primer paso en el arte de la imprenta. Al alemán Gutenberg los holandeses oponen obstinadamente a su compatriota Coster, al que festejan siempre como al verdadero inventor, hasta el extremo de hacer de ello, una cuestión nacional.

Hace dos siglos erigióse en su país un monumento a Coster; en 1823 y en 1856, organizáronse grandes festejos nacionales en su honor.

Unos años después, apaciguóse la polémica; ahora vuelve a recrudescerse y Coster encuentra un ardiente reivindicador de la primacía de su invento, en el profesor Gottfried Zedler, que ha estudiado durante veinte años, la imprenta primitiva en busca de la verdad y ahora afirma—según una célebre revista alemana—que todas sus observaciones resuelven la contienda en favor del holandés.

Dicho profesor ha descubierto, merced a un profundo examen de las letras del alfabeto, de las primitivas imprentas holandesas, que aquellos caracteres fueron fundidos por un proceso más primitivo del empleado para las letras de Maguncia, usadas en las primeras imprentas de Gutenberg. Por esta razón dice que se debe prestar absoluta fe a las «Crónicas de Colonia» de las cuales se desprende que Gutenberg encontró el germen de su invención en las imprentas holandesas.

Es evidente, que examinando estas primeras tentativas tipográficas, se ve con toda claridad que Coster ideó el principio de la fusión de las letras;

pero que Gutenberg perfeccionó la invención con la introducción de las matrices de metal y con los otros procesos técnicos que llevaron la imprenta al terreno de la práctica.

### El insecto del gramófono

Dice «El Corriere della Sera»:

La industria del gramófono, que sólo en el Imperio británico rinde una ganancia neta de diez millones de libras esterlinas al año, es debida en gran parte—¡quién lo habla de imaginar!—a la existencia de un insecto que vive en un remoto rincón de la India.

Científicamente este curioso y precioso insecto se llama *Tachardia Lac*, y se parece mucho a la ochinilla, a cuya familia pertenece.

Tiene un color purpúreo y puede vivir en un terreno que produzca los mismos árboles que ese lugar de la India, y de los cuales extrae azúcar, que toma la forma de una sólida cera amarillenta.

Esta secreción la usa el insecto como una defensa para él y para su prole. La recolección del *Tachardia Lac* se hace dos veces al año. El insecto es aclavado y secado con hilo de algodón y transformado en el bien conocido xelac, del comercio.

Este xelac entra en la composición de todos los barnices de rápida evaporación, pero, sobre todo, se usa en los centenares de toneladas que al año se emplean para la manufactura de los discos de gramófono.

Todo disco contiene en su parte un 25 por 100 de xelac, porque es un medio verdaderamente ideal; ningún otro sería tan duradero, y al mismo tiempo, tan maleable.

## DE INTERES NACIONAL

# La cuestión de Tánger

IV

Otra tendencia quiere hacer prevalecer a última hora Francia, según leemos en su Prensa, con respecto a Tánger, pretensión todavía más absurda que la anterior. Propone nada menos que le cedamos la región de Cabo de Agua, como compensación a su renuncia sobre Tánger, para ejercer con ello pleno dominio sobre ambas márgenes del Muluya.

Resultaría bochornoso aceptar tan descabellada idea, porqu España no debe otorgar compensación alguna para hacer prevalecer sus derechos sobre cualquier región. Por el acuerdo entre España y Francia firmado en Madrid en 1.º de Septiembre de 1905, España hizo renuncia de los derechos de policía sobre Casablanca a favor de Francia, y a pesar de ser sus privilegios iguales a los de esta nación, los renunció generosamente a favor de la misma, sin que por ello solicitara compensación alguna.

En aras de la justicia y también de la gratitud, Francia debe renunciar a sus aspiraciones injustificadas sobre Tánger, porque nuestros derechos sobre esta plaza son los únicos verdaderamente razonables y sólidos, y además porque solicitamos por las buenas lo que de hecho y de derecho nos corresponde.

Volviendo, pues, a la absurda pretensión francesa sobre Cabo de Agua, la ocupación de la línea divisoria del Muluya sería de tal naturaleza que Mellilla quedaría anulada, y sin valor la privilegiada situación geográfica que tanto la ufana. Basta echar una mirada sobre el mapa para convencerse. Los límites correrían por las crestas de Quebdana, para seguir por las de Beni-bu-Yahi, segregando de la zona oriental de nuestro protectorado, llanuras de posible irrigación y el comercio tomaría otro rumbo.

Apena considerar el bloqueo terrestre y marítimo que sufriría Mellilla, y las graves consecuencias que

traería la invasión de sus mercados por productos de la otra zona. Las ansias justas y legítimas que sienten de expansión mercantil sufrirían ruído golpe. Los vecinos, utilizando más poderosos medios que nosotros, nos harían ruda y fácil competencia. Pero aun hay más. Las Islas Chafarinas, ese magnífico puerto natural, que lo será de refugio para Mellilla durante muchos años todavía, quedaría de hecho bajo la acción de Francia. Por unas horas, en 1848, nos adelantamos a ella y el general Serrano se posesionó de las mismas en nombre de España; y también por feliz iniciativa del general Marina en 1908 pusimos pie en Cabo de Agua. Sin esos dos oportunismos, no las contaríamos entre las posesiones españolas y hubiera sido también francesa la margen izquierda del caudaloso río.

En manera alguna puede, pues, aceptarse esta teoría francesa que calificamos de atrevida en demasía.

Para terminar nos concretaremos a reproducir fielmente los conceptos que acerca de la cuestión tangerina publicó un prestigioso periódico inglés, el más especializado y competente en los asuntos marroquíes. Dice así:

«La tesis española en la cuestión de Tánger se fundamenta en derechos históricos, geográficos y étnicos indiscutibles, en textos de tratados vigentes y en convenciones de carácter internacional; y ante su evidencia hay que rendirse y consagrar de hecho lo que ya está de derecho en la realidad.»

Por nuestra parte añadiremos que si no son hueras palabras e instrumento de explotación de la candidez de propios y extraños, declamaciones tan modernistas como justicia, libertad y reconocimiento de los derechos históricos y geográficos de los pueblos todos, en Tánger sólo puede ondear la bandera marroquí al lado de la española. El país no puede aceptar ninguna otra solución.

### Muerte de un periodista

## EMILIO CERECEDA

Copiamos de *El Sol*:  
«Ha fallecido en Madrid, víctima de terrible dolencia, el joven periodista don Emilio Cereceda Rey.»

El malogrado compañero había conseguido con su actividad y su perseverancia un estimable puesto dentro de la profesión.

Era, además, laborioso funcionario público, y su cariño a la justicia y su afecto a los compañeros le habían inspirado razonables campañas en favor de los empleados, especialmente con motivo de la formación de las Juntas civiles de defensa.

Ultimamente colaboró en los periódicos «Hoy» e «Informaciones», y sus trabajos eran también frecuentes en las revistas profesionales de Hacienda.

Sus cualidades personales le habían granjeado muchas simpatías, y, por ello, su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el malogrado compañero.

Nuestro sentido pésame a la madre del finado doña Ramona, a su hermana doña Angeles y a su hermano político, nuestro querido amigo, don Pascual Potoc.

El viernes, a las ocho y media, se celebrará una misa en sufragio de su alma, en la Capilla de San Lorenzo.

## CONSEJO MENSUAL

Ayer celebró su reunión mensual el Consejo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, tratándose de asuntos muy interesantes para la buena marcha de la Sociedad y defensa de los intereses agrícolas que aquélla propugna.

### Estadística municipal

## El «Boletín», de Octubre

Hemos recibido el «Boletín de Estadística Municipal» correspondiente al mes de Octubre de 1921.

El digno jefe de la Sección provincial da pruebas de su celo y competencia en este trabajo que contiene gran prolijidad de datos estadísticos y geográficos, reveladores de laudable laboriosidad.

## NECROLOGIA

### Don Antonio Otal y Puymedón

Ha fallecido en esta ciudad don Antonio Otal y Puymedón, persona que por sus bondades y afable trato supo conquistarse muchos afectos y simpatías.

Por la convivencia de muchos años entre nosotros, contaba el finado con numerosas relaciones, las que toman viva parte en la pena que aflige a sus hijos y demás familia.

Descanse en paz tan respetable difunto, en cuyo sufragio elevamos una fervorosa plegaria.

EL SEÑOR

## Don Antonio Otal y Puymedón

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad

R. I. P.

Sus apenados hijos don Antonio Otal, doña Francisca, don Francisco, don Eusebio Sauras; hermana doña Francisca; hermano político don José Martínez; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a sus amigos y relacionados, les ruegan lo encomienden a Dios y la asistencia a sus funerales, que tendrán lugar hoy, a las diez y media, en la Parroquial de la Catedral, por cuyas mercedes guardarán perpetuo agradecimiento.

Huesca, 30 de Marzo de 1922.

El duelo se despide en el Templo.

## Dr. LOPEZ BUERA

Antiguo médico agregado al servicio para tuberculosos del Hospital Clínico de Barcelona

ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO INTRATORACICO - Rayos X - LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA      Consulta de 3 a 5

### Dependiente de Comercio

Para comercio al detalle hace falta uno que lleve de seis a ocho años de práctica y que conozca perfectamente el ramo de tejidos. Inútil hacer proposiciones sin buenas referencias. Más datos, José Duch, comercio, Ayerbe.

*Ama seca* para estar al cuidado de niños y en condiciones para ello, se necesita. Inútil presentarse sin referencias inmejorables. Para informes, dirigirse al administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal, Huesca.

## A ZUCAR

A 1'50 PESETAS KILO

## Leche condensada

«LA LECHERA», a 1'55

## Comercio de M. Arruego

(ANTIGUO DE LOS CACHOS)

IMPORTANTE: Léase del 28 al 30 de cada mes, listín de precios en cuarta plana.

# Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc

MAURA Y CAMBO NO ESTAN DE ACUERDO CON CIERVA

## HA LLEGADO A MADRID EL ALTO COMISARIO GENERAL BERENGUER

En el Congreso ha continuado la discusión de la fórmula económica. El general Berenguer ha estado en Palacio conferenciando con el Monarca. El ministro de la Gobernación, señor Piniés, ha dicho que en Barcelona, Sevilla y otras capitales, los alcaldes los nombrarán los Ayuntamientos. Han conferenciado en el ministerio de la Guerra los señores Sánchez Guerra, Prida, Olaguer, Ordóñez y Berenguer, tratando del problema de Marruecos.

### COMENTARIO

## Las tarifas ferroviarias

En la fórmula económica, formando parte de la misma, incluido en los proyectos que la integran va el del aumento de las tarifas ferroviarias. Todos recordarán las sesiones parlamentarias que se ocuparon en discutir las y como el señor Cierva cerró contra ellas, luchando a brazo partido, para evitar que las poderosas—casi omnipotentes—Compañías de ferrocarriles salieran adelante con su propósito, que amparaban los políticos adscritos a su servicio y obligados a su devoción.

Y aun no pareciéndole bastante el estado del Congreso, hubo de peregrinar el señor La Cierva por todos los ámbitos de la Península, continuando vigorosamente su empeño y haciendo, creando, un ambiente abiertamente hostil a los proyectos de aumento de las tarifas ferroviarias.

Sabiendo todo esto no es extraño que causara expectación en el Congreso la presencia del prohombre conservador, que abandonando el sosiego bucólico de su retiro campesino, llegaba en el punto y hora en que iba a discutirse el ya viejo y ahora remozado, asunto de la elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Sánchez Guerra, temperamento meridional, poco dueño de sus nervios, alarmóse a la presencia del presunto enemigo del proyecto y aun trató, so capa, de averiguar sus intenciones.

En tal situación de ánimo fué sintiendo el presidente del Consejo cómo, a medida que avanzaba el señor

Cierva en su discurso—sumiso a la regla clásica del *fortiter in re, suaviter in modo*—medurado y discreto, le iba creciendo la exaltación, le prendía en el pecho la llama de la ira y se revolaban en sus adentros los posos ancestrales de la andaluza majesta... así, al intervenir para contestar, no fué un discurso fué un disparo lo que dijo el señor Sánchez Guerra.

Todos quedaron petrificados y patidifusos... Realmente era algo inesperado, inaudito casi.

Parecía indefectible el rompimiento y peligroso el equilibrio inestable del Gobierno, que acaso se viniera al suelo al choque con la hostilidad de los virones... Mas ha aquí que a la sesión siguiente, la nutrida diplomacia del señor Bertrán y Musitu, viene a suavizar el corte y la aspereza de las aristas, a difuminar el moceril arranque impetuoso del jefe del Gobierno y a pedir el apoyo que el otro rechazara despectivo...

«Caldó el chapeo—requirió la espada...»

Esto es lo pintoresco y lo episódico del debate.

Los señores Maura y Cambó han abundado en la opinión del señor Cierva, mostrándose contrarios al aumento de las tarifas que, automáticamente, ocasionará el encarecimiento de la vida; que acaso no sea admisible, ni aun provisionalmente, pues, aun en este concepto, entre dos males es preferible el mal menor de la continuación del anticipo.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION diciendo que no hay tal agravio, porque el Gobierno se limita a hacer uso de las facultades que le concede la ley.

El señor SABORIT recuerda que el señor Dato respetó a los alcaldes nombrados por los Ayuntamientos.

Pregunta si el alcalde de Barcelona será nombrado también por decreto, aunque supone que no, porque el Gobierno conoce el criterio contrario de los señores Cambó, Llerroux y Sala.

Está de acuerdo con el señor Serrano Jover en lo que respecta al ejercicio de las funciones administrativas de los Ayuntamientos, diciendo que mientras los alcaldes los nombre el Gobierno, los Municipios no podrán desentenderse.

Exhorta al señor Serrano Jover por no haber aceptado la Alcaldía de Madrid.

Declara que mientras en un Consejo de ministros el señor Bertrán y Musitu impedía que se nombrara alcalde por decreto de Barcelona, hubo un ministro que agravio al Ayuntamiento de la ciudad condal.

El ministro de la GOBERNACION lo niega diciendo que no existe agravio cuando se usan facultades que conceden las leyes.

El señor SABORIT insiste en que el alcalde de Barcelona será nombrado por el Ayuntamiento.

Pregunta qué es lo que hace en el Gobierno el señor Silió, siendo enemigos los mauristas del nombramiento por decreto de los alcaldes.

El señor ALVAREZ ARRANZ manifiesta que aun cuando tenía pedida la palabra para intervenir en este debate, no lo hace por creer que se trata de una cuestión política.

El señor ROMEO intenta apoyar una proposición.

El presidente de la CAMARA le dice que no la ha presentado.

El señor ROMEO anuncia que va a hacerlo. Cruza el hemicycle para entregar a la Mesa la proposición, pero el presidente le dice que mientras la presidencia no autorice la lectura no podrá apoyarla.

El señor ROMEO habla de la permanencia en el Gobierno de los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública y dice que pugna con la doctrina de los partidos que representan.

A continuación presenta la proposición a que ha hecho referencia.

El señor IGLESIAS dice que lo ocurrido recientemente con el nombramiento de alcalde de Madrid, ha pasado porque el Ayuntamiento y el pueblo madrileño lo han consentido.

Afirma que los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública actúan como pareja de guardias del Gobierno, pues ellos podían imponer su autoridad y evitar que prevalecieran criterios opuestos a los de sus partidos.

El PRESIDENTE suspende este debate y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión de la fórmula económica, continuando con el artículo 6.º

El señor BALPARDA presenta y defiende una enmienda.

Le contesta el señor BERNAL.

El señor BALPARDA retira la enmienda.

El señor LA CIERVA interviene. Se lamenta y extraña de la interpretación que se ha dado a su intervención de ayer.

Niega que sus intenciones sean las de perjudicar al Gobierno, diciendo que nada más lejos de su ánimo. Pero comprenderán los ministros, añade el orador, que no puedo prescindir de intervenir en la discusión de un asunto tan importante como el ferroviario.

Aclara el alcance de sus palabras de ayer, y dice que considera excesivamente perjudicial para el contribuyente el aumento de las tarifas ferroviarias, que pretende hacer el Gobierno.

Es un peligro el régimen provisional porque muy pronto se convertirá en definitivo.

El ministro de HACIENDA le contesta dirigiéndole un saludo muy afectuoso.

Niega que el régimen provisional se convierta en definitivo, diciendo que lo que se pretende es únicamente evitar que el Estado pague ocho

## El Universo

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

RICARDO CASTEL

Se sirven banquetes, bodas, comidas de encargo y a domicilio.

Se admiten pensionistas a precios económicos.

Alcazar, núm. 5, principal derecha HUESCA

**DOCTOR ARIZON**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
Consulta de 11 a 1. Coto Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca.

**ROYAL**  
Compañía Inglesa de Seguros contra incendios  
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Inscrita en el Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.  
Total de Fondos: 26.078.555 de libras esterlinas a la par 651.963.875 pesetas  
AGENTE PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE HUESCA  
**DON ESTEBAN PANZANO LLAMAS**

millones de pesetas mensuales a las Compañías ferroviarias.

De esta manera, manifiesta, el anticipo reintegrable a las Compañías desaparecerá.

Rectifica el señor LA CIERVA manifestando que el artículo 6.º que se discute está mal redactado.

Habla de los enormes beneficios que obtendrán las Compañías con la elevación de las tarifas ferroviarias.

Lamento que el Gobierno no atienda sus manifestaciones y pide a los señores Maura y Cambó que expongan la opinión que tengan sobre el asunto.

El señor MAURA niega que patrocine la aprobación del artículo 6.º de la fórmula económica, pero entiende que aun cuando no está conforme con el Gobierno en este extremo, no hay motivo para que retire el ministro que le representa dentro del Gabinete.

Además, aunque existiera mayor motivo procuraría evitarlo, por creer que la salida del señor Silió del Gobierno supondría la no aprobación de asunto tan importante como la reforma tributaria.

El señor CAMBO interviene para hacer manifestaciones idénticas a las del señor Maura. Tampoco cree motivo suficiente el discrepar del criterio del Gobierno en la cuestión aumento de tarifas, para retirar a su ministro.

Anuncia que no entorpecerá la labor del Gobierno, ni coaccionará al ministro que le representa, porque sería tanto como abusar de un poder extraconstitucional.

El señor LA CIERVA insiste en sus manifestaciones, mostrándose poco satisfecho con las palabras de los señores Maura y Cambó.

El señor PRIETO deduce de las palabras del señor Maura que se opone al aumento de las tarifas, como se opuso al de la délima de la contribución.

Hace resaltar el hecho de que mientras ayer el señor Sánchez Guerra rechazó el apoyo ofrecido al Gobierno por el señor La Cierva, hoy se lo solicita el ministro de Hacienda.

Aboga por el desdoble de las tarifas ferroviarias de la fórmula económica.

El ministro de HACIENDA se opone.

En votación nominal, a propuesta de los republicanos y socialistas, se proroga la sesión por menos de dos horas.

El señor SERRADELL habla de créditos de enseñanza y de otros asuntos completamente ajenos a lo que se discute.

El presidente de la CAMARA le llama la atención.

El señor SERRADELL dice que el Gobierno ha recogido lo malo de la fórmula económica, dejando aquello que sería de bueno.

Combate los expedientes de venta de los barcos «España» números 1, 2, 3 y 4.

Declara que las izquierdas no podrán actuar con independencia mientras continúan suspendidas las garantías constitucionales.

Le contesta por la Comisión el señor IRADIER.

Intervienen nuevamente los señores PRIETO y BARCIA.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA pide la palabra, pero como ha transcurrido el tiempo reglamentario, el PRESIDENTE levanta la sesión, dejando en el uso de la palabra a este último diputado.

La sesión se levanta a las diez y media de la noche.

### Llegada del Alto Comisario a Madrid

Esta mañana ha llegado a Madrid el Alto Comisario señor Berenguer. A las diez y media ha estado en Palacio para saludar al Monarca.

Los periodistas, que se encontraban esperando al general Berenguer, le han dado la bienvenida, manifestándole que suponían que les daría noticias de interés.

El Alto Comisario ha agradecido el saludo, diciendo que no podía hacer manifestaciones porque para eso sólo estaba autorizado el Gobierno.

—Pues el Gobierno ha dicho muchas veces que también usted tenía autorización para hablar de Marruecos—ha insistido un periodista.

—Por ahora sólo puedo decir a ustedes que vengo a saludar a Su Majestad el Rey y que después de amozar me entrevistaré con el presidente del Consejo en su domicilio.

Un periodista le ha preguntado si era cierto lo que un periódico decía asegurando que el señor González Hontoria había manifestado que el general Berenguer se oponía al rescate de los prisioneros.

El Alto Comisario ha dicho que como hace días que no les periódicos no se enteran de lo que se dice, pero cree que será una manifestación más de las muchas que se le han atribuido, sin fundamento, por supuesto.

Ha negado que se quedara a amozar con el Rey.

Ha terminado diciendo que a las cinco de la tarde se reunirá en el ministerio de la Guerra con los señores Sánchez Guerra, Prida, Olaguer y Ordóñez para tratar del problema de Marruecos.

Dice Gobernación

El señor Piniés ha recibido a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Puerta del Sol, manifestándoles que estaban en su poder todos los datos referentes a los presos gubernativos, pero que no creía pertinente darlos a la publicidad.

Ha añadido que han sido puestos en libertad muchos presos y que continuarán haciéndolo los gobernadores de provincias.

Le han preguntado si eran ciertos los rumores circulados asegurando que el señor Martínez Anito va a ser nombrado Alto Comisario, contestando que no tenían fundamento y que el ilustre general continuaría desempeñando su cargo en Barcelona de acuerdo y a satisfacción del Gobierno.

Un reporter ha dicho que con la publicación de los nombramientos de 15 alcaldes de Real orden, se había conocido el criterio que el Gobierno tiene sobre el asunto, pero deseaba la opinión conocer lo que el Gobierno piensa respecto al nombramiento del alcalde de Barcelona.

El criterio del Gobierno, ha dicho el ministro, es nombrar alcalde de Real orden en aquellas capitales que lo crea necesario, dejando a las demás facultad a los Ayuntamientos para que los nombren de por sí, co-

## Las sesiones de Cortes

MADRID 29 (23'30).

### Senado

Sesión sin Interés

Da comienzo la sesión que preside el señor Sánchez Toca a las cuatro y cinco de la tarde.

En el banco azul se sienta el ministro de Marina.

El señor IZQUIERDO propone que se conceda una gratificación a la viuda e hijos del teniente coronel señor Barrera que falleció en Africa.

El ministro de MARINA le contesta en el sentido de que el Gobierno estudiará el asunto y resolverá en el sentido más satisfactorio.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del problema arancelario.

Interviene el marqués de LEIS, pidiendo que se rebajen los derechos de introducción de maíz.

El señor VALERO HERVAS continúa su discurso de días pasados, insistiendo en calificar el Arancel como la ruina de la agricultura española.

El señor VALLE declara que el Arancel perjudica grandemente a la industria conservera.

Intervienen el marqués de SANTA MARIA y los señores HERMIDA y CHAPAPRIETA.

Se reúne el Senado en sesión secreta, se reanuda la pública y se levanta.

### Congreso

Sigue la discusión de la fórmula económica. Intervienen los señores Maura, La Cierva y Cambó.

A las tres y media da comienzo la sesión que preside el señor Bugallal.

Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor SERRANO JOVER explica su anunciada Interpelación sobre el nombramiento de alcalde por decreto del Ayuntamiento de Madrid.

Dice que esto supone una regresión que los mauristas no están dispuestos a tolerar.

Declara que mientras los nombramientos de alcaldes se hagan por decreto, los Ayuntamientos no tendrán independencia para gobernarse con autonomía y llevar a cabo sus funciones administrativas.

Cree que el nombramiento por decreto es un agravio a las Corporaciones municipales.

mo ocurrirá en Barcelona, Sevilla y otras poblaciones.

—Y los tenientes de alcalde ¿también los nombrará el Gobierno?, ha preguntado un periodista.

—Sobre ese extremo no ha deliberado todavía el Consejo.

Se ha referido después el señor Piniés a los debates parlamentarios, diciendo que todas las tardes asiste al Congreso deseoso de contestar a las preguntas y ruegos que se le dirijan.

—¿Y de las tarifas ferroviarias que nos dice usted?—ha vuelto a preguntar un representante de la Prensa.

—Ese asunto es cosa del ministro de Fomento.

—¿También lo que se refiere a las Compañías?

—Eso no, porque es distinto conceder un beneficio a las Compañías para que éstas lo administren por sí solas como otras veces, que el dar intervención directa al Estado para que haga en la forma más conveniente al Tesoro la distribución.

**En la Presidencia**

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas que el presidente había celebrado una conferencia de una hora con el Alto Comisario y que a las cinco de la tarde se reunirán en el ministerio de la Guerra para que el general Berenguer exponga claramente el estado del problema de Marruecos y proponga soluciones que el Gobierno estudiará detenidamente.

**El día en Zaragoza**

ZARAGOZA 29 (22'30).

**Hablando con el gobernador**

Al recibir a los periodistas el gobernador, nos ha manifestado que había conferenciado hoy con representantes de algunas entidades para saber a qué atenerse antes de informar al Gobierno sobre el restablecimiento de las garantías en Zaragoza.

También nos ha manifestado que estaba decidido a emprender una activa campaña para el abaratamiento de las subsistencias.

Espera resolver antes el problema de las garantías y la cuestión del nuevo Ayuntamiento, pues se teme provoque un conflicto el nombramiento del alcalde de Real orden.

**En el Ayuntamiento**

Hoy se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde interino don Victoriano Carboné.

Hace tiempo que este señor ejercía la Alcaldía interinamente a consecuencia de la suspensión de los concejales y hoy ha sido nombrado en propiedad, aunque nada más puede ser para tres días, pues a principio de Abril se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

La sesión ha sido algo accidentada por el nombramiento de don Basilio Ferrández para alcalde por Real orden.

Los concejales han protestado por considerarlo un atentado a la libertad del Municipio.

Ha producido muy buena impresión la orden dada por el alcalde para que se cierre las portezuelas de los tranvías en los costados donde hay vía doble, para evitar accidentes.

Donde con más rigor se observa es en la línea de Torrero.

**La plaga de la langosta**

Los labradores de la ribera del Huerva han comenzado la colecta de cuotas para la extinción de la langosta que se propaga rápidamente. Si no se trabaja con actividad para su exterminio, las cosechas quedarán completamente destruidas.

**I. NOGUES**  
Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14, Huesca

**“La Tierra,, en los pueblos**

**DESDE SARVISE**

El caciquismo, los niños y los juguetes

Desde los primeros días de nuestra niñez, venimos observando cómo todas las Sociedades y Corporaciones de cualquier clase que éstas sean, están amparadas por la política, estando formadas la mayor parte de éstas por políticos y caciques, pertenecientes a otras o parecidas Sociedades, como es lógico, ya que muchas de ellas, si bien están constituidas con diferentes capitales, son hermanas por componerse de los mismos miembros, especie, material o industria, llegando a dominar Gobiernos, ministerios o dependencias de éstos, máxime cuando encuentran con quien se deja guiar como los niños de menor edad, que haciendo caso omiso de lo ordenado por sus padres, emplean el tiempo en reír, jugar y divertirse con los juguetes, haciéndoles saltar de una parte a otra, con un pequeño movimiento, por ser esta clase de juguetes de muy fácil manejo; aunque estén formados para otro servicio, solamente sirven para divertirse y pasar el rato los niños despreocupados, sin que éstos recuerden sus faltas, ni lo que tienen ordenado, achacándolas a los juguetes, además de quitarles el pan que a éstos y su descendencia les pertenece.

Estamos en tiempos, que la mayor parte de los niños se contentan a fuerza de dulces, habiendo alguno que como le gustan tanto, nunca le sobra ninguno, ni se acuerda de bñdarles a sus juguetes; de éstos no se acuerdan sino cuando desean pasar un rato alegre, hasta que los rompen para que sus padres les compren otros nuevos, los que siempre les están más agradables, como acostumbra a decirse vulgarmente, que todo lo nuevo place.

No es de extrañar que, como todo lo nuevo place, en nuestra España cambien muy a menudo las cosas, debido a que no se les deja un minuto en descanso, a causa de las presiones ejercidas por políticos y caciques, como se ve el poco tiempo que preside la nación un mismo Gobierno por la corrompida política que existe en Madrid y provincias, basta ver, que la mayor parte de los Gobiernos y políticos, sólo se preocupan en derogar, destruir o anular, si algo han hecho los anteriores; buena prueba de ello tenemos en la provincia de Huesca, particularmente en el partido de Boltaña, donde no hay pueblo sin políticos, ni aldea sin caciques, no teniendo arreglo esto ni puede tenerlo, por no haber justicia, como decía don Miguel de Unamuno.

No podemos esperar nada de un país donde únicamente reina la fatalidad y se hace caso omiso de la verdad y de la justicia.

Los vecinos de los pueblos y de la más ruin aldea, quieren vivir a la libertad, acostumbrados a no conocer justicia, a causa de que, cuando se han encontrado en delito o falta, todo se ha arreglado, bien por medio de los caciques del mismo pueblo o bien por los mismos funcionarios llamados a respetar y hacer respetar las leyes, infringiendo éstas, dejando sin castigo a los que han faltado, sólo por ser amigos de don Fulano o correligionarios de don Mengano, y a veces (como he visto) por empujar el codo en casa de aquellos que ejercen cargos en los pueblos y se dedican a la venta de muchos artículos que por ser ellos no pagan el tributo que les corresponde a la Hacienda, más bien hacen los posibles para castigar al juguete y hacerlo saltar de una parte a otra, por haber descubierto y denunciado la falta, valiéndose como antes queda dicho de la política, caciques y las mil artimañas que pueden discurrir todos aquellos que han cometido, cometen y desean cometer la falta, los que abundan en gran número en algunos pueblos de la montaña, todo por no existir justicia o por estar ésta a

cargo de los niños despreocupados. Por esto se pide justicia para todos, muerte al caciquismo y castigo al infractor y al delincuente.

Antonio Garcés.

Sarvisé 19 3 22.

**QUICENA**

En la mañana de ayer contrajeron matrimonial enlace, en la Iglesia parroquial de Quicena, los simpáticos jóvenes Fausto Arizón Boz y la distinguida y agraciada señorita Francisca Paraiso Luna, ambos de familias de gran afecto y simpatía de esta localidad.

Bendijo la unión el digno párroco don Cecilio del Pueyo, actuando de juez don Mariano Bellotas y firmaron el acta como testigos don Lorenzo Domé y don Miguel Blasco.

Acabada la ceremonia todos los invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, donde se les obsequió con una suculenta y bien servida comida por la señorita Julianna Luna, en la que se disfrutó de una grande alegría y expansión y terminada que fué los jóvenes, siempre dispuestos a proporcionar un rato de esparcimiento, organizaron un animado baile que duró hasta el atardecer, en que la mayoría de los concurrentes, en magníficos y cómodos autos y coches, marcharon a acompañar a los novios a la capital, de donde partieron en el tren de la noche para Zaragoza y otras poblaciones, donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel.

Recuerdo haber visto a don Teodoro Arizón, deña Escolástica Boz, don Manuel Paraiso y doña Dorotea Luna, padres de los contrayentes; Julio Dichoso y Bienvenido Arizón, hermanos del novio; Anacleto Paraiso, hermano de la novia; al ilustrado maestro nacional don Simón Luna; Nicolás Luna, Elías Oliván, Elías Carcasona, Mariano Vifrales, Santos Moreu, Pedro Boz, Mariano Casasin, Matías Latre, Antonio Marracos; a las distinguidas señoras Teodora Arizón, María y Constancia Luna, Julia Calvo y a las elegantes y agraciadas señoritas Julianna Luna, Julianna Carcasona, Juana Sauras, María de los Angeles B. blán, Dolores Blasco, María Moreu, Anselma Ciria y Visitación Domé.

Reciban los recién desposados y respectivas familias nuestra más sincera enhorabuena.

El corresponsal.

Quicena, 26 Marzo 1922.

**SAN ESTEBAN DE LITERA**

Sr. Director de LA TIERRA.

Muy señor mío: Habiendo sido acogida por varios vecinos con gran satisfacción la campaña que realiza contra el juego el periódico de su digna dirección, nos tomamos la libertad de dirigirnos a usted para que se digne insertar en el mismo estas despergeñadas líneas:

En esta villa, cinco o seis vecinos, por cierto no muy exorables, se están aprovechando de la ignorancia y por lo tanto poniendo en varias familias la más espantosa egestad por el juego; y con objeto de desvanecer esas acciones tan pueriles que no traen en sí más que un puro ahilo y disensiones, esperamos de su reconocida bondad sean publicadas estas líneas para conocimiento de las autoridades que creemos son las llamadas a velar por el cumplimiento de la ley, para ser convertido lo antedicho en una acción ecua.

Con gracias anticipadas se repiten de usted, S. S. q. e. s. m.

Varios vecinos.

26 de Marzo de 1922.

**DEPILATORIO JOVINCELA**

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA DUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD

Coso Bajo, 7, Perfumería

**LA VIDA LOCAL**

**Centros y Oficinas**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

La causa de ayer

Ante el tribunal de Derecho se vió ayer en esta Audiencia provincial la causa, procedente del juzgado de Benabarre, contra el procesado Joaquín Salazar Lanoa, por el delito de hurto.

La defensa estuvo encomendada al letrado don José María España, y la causa quedó concluida para sentencia.

**HACIENDA**

Señalamiento de pagos para hoy: Don Eugenio Papiello, 48 717 14 pesetas; señor administrador de Correos, 538 73.

Importa el señalamiento, pesetas 49 255 87.

**MATADERO PUBLICO**

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 37; Corderos, 66; Ternascos, 16; Terneras, 0; Ovejas, 0; Vacas, 2; Cerdos, 8; Borregos, 00. Total kilos. 2.259 590.

**RELIGIOSAS**

**Santos de hoy**

San Pastor, San Zósimo, San Cirió y San Juan Climaco.

San Juan Climaco

Fué este Santo originario de Palestina, donde nació en tiempo del emperador Justiniano el año 525. Recibió una esmerada educación, lo cual ha hecho presumir a algunos, no sin fundamento, que era hijo de padres nobles. Lo cierto es que Juan estudió con tanto provecho los varios ramos en que se dividían entonces los conocimientos humanos, que mereció el título de «Escolástico», cuyo nombre sólo se daba a los que se distinguían por los profundos conocimientos en todas las ciencias. A los dieciséis años se retiró al Monte Sinaí. Allí tomó por director a un anciano llamado Martirio, el cual, en poco tiempo, le hizo adelantar mucho en el camino de la perfección. Después de la muerte de Martirio, abrazó la vida de los anacoretas como le había aconsejado su director, y se retiró a una ermita llamada Tole, cerca de una Iglesia que había hecho edificar el emperador Justiniano en honor de la Santísima Virgen, a la cual acudía Juan todos los sábados y domingos a oír los divinos oficios.

Aunque el deseo de Juan era vivir siempre solo y desconocido de todos, no pudo negarse a admitir por discípulo a un joven solitario llamado Moisés, el cual hizo grandes progresos en el camino de la perfección.

Juan tenía gran virtud para curar las enfermedades tanto del cuerpo como del alma. Fué elegido por unanimidad abad del Monasterio del Monte Sinaí.

Poco tiempo después de su elevación sobrevino una gran sequía que amenazaba sepultar al país en los horrores del hambre; en tan crítica situación, los pueblos de Palestina acudieron al Santo y al punto vieron socorrida su necesidad con una copiosa lluvia.

Compuso el admirable libro de la «Escala del Cielo», dividida en treinta guardas o escalones, que contienen todo el curso y desenvolvimiento de la vida espiritual.

Cuatro años hacía que San Juan ejercía el cargo de abad del Monasterio del Monte Sinaí, cuando hizo dimisión y restituido a su amado retiro de Tole. Se dispuso para aquel dichoso y ansiado instante que debía unirle para siempre con Dios, entregando su alma a Dios el día 30 de Marzo del año 605, a los ochenta de su edad.

**Cultos para hoy**

En la Compañía la Hora Santa, a las cinco y media, siendo aplicada por el alma de don Isidro Fernández (q. e. p. d.).

En San Lorenzo sermón a las seis y media por el Padre cuaresmero.

Mañana ayuno y vigilia.

**ACADEMIA DE PREPARACION MILITAR**

Apertura de curso en primero de Abril  
PROXIMA CONVOCATORIA EN OCTUBRE DE 1922

Resultados obtenidos en la última convocatoria por los alumnos preparados por esta Academia en cuatro meses y medio de curso.

Don Manuel Gutiérrez, aprobó el primer grupo completo en la Academia de Artillería.  
Don José Martín, aprobó el primer grupo en la de Infantería.  
Don Higinio Franco, ingresó en la de Infantería.

Los citados alumnos aprobaron todas las asignaturas de que se examinaron con brillantes notas.  
Matriculas e informes, en Sancho Ramirez, 3, 2.º izquierda. De siete a ocho de la tarde.

**MADRUGADA**

**Ultimas noticias**

Se ha llevado a cabo una nueva operación en Marruecos con éxito. El enemigo sigue bombardeando Alhucemas y Velez.

MADRID 30 (3'15).

**PARTE OFICIAL**

Comunica el comandante general de Melilla que a las ocho de la mañana nuestras tropas habian coronado los objetivos señalados para la operación militar de ayer.

La brigada de Berenguer ocupó dos lomas al Este de la antigua posición de Tugunz, a la que domina.

La del general Cabanellas se apoderó de Ambar occidental con escasa resistencia por parte del enemigo, estableciendo un blocau de avanzada.

El enemigo hostilizó especialmente el flanco izquierdo y la parte occidental del frente.

A las 2'30 se inició el repliegue, quedando una o dos compañías de Infantería, ametralladoras y algunas baterías guarneciendo las nuevas posiciones.

El enemigo sigue bombardeando la Plaza de Alhucemas y el Peñón de Velez con escasa eficacia, pues casi todos los proyectiles cayeron en el mar o estallaron en la roca. Los escasos blancos realizados causaron leves desperfectos en las obras de fortificación. El personal, sin novedad.

En los territorios de Ceula, Tetuán y Larache no ocurre novedad. El Gobierno y el Alto Comisario

A última hora de la tarde se reunieron los señores Sánchez Guerra, Fernández Prada, Olague y Ordóñez con el general Berenguer, conversando extensamente.

El Alto Comisario se mostró reservadísimo con los periodistas.

No obstante, pudo deducirse de sus palabras la extrañeza que le ha causado el deseo del Gobierno de que se intensifique nuestra acción política en Marruecos, cuando esperaba que se le indicara la conveniencia de no extremar estos procedimientos, como él está haciendo actualmente.

Al hablar de Alhucemas manifestó que una nación de la importancia de España no debe ver en aquella plaza un símbolo representativo de nuestra acción en Africa.

—¿Volverá usted a Marruecos?— le preguntaron los informadores.

—Haré lo que me manden.

Terminó diciendo que había tratado el problema de Marruecos con los ministros, sin rodeos, exponiendo con toda claridad las circunstancias y que el Gobierno obra en este asunto inspirado por las conveniencias nacionales.

Se venden Tartana valenciana, seminueva, cuatro asientos, capota plegable y un coche familiar usado, de seis asientos. Detalles «Electra Ribagorzana», Benabarre.

**LA SUIZA**

Gran variedad en postres de todas clases.  
Bocadillos de coco, a 2'40 pesetas el paquete.  
Para el desayuno y té: Teclas, Sobadas de Alcañiz, Cristinas, Bollos Suizos, Mojonones y Cuartos.  
Inmenso surtido en Bombones.

MARRONS GLACES.

Casa Alto, 17 Teléfono 212

**Leche condensada**

A 1'40 PESETAS LATA

Tienda de RAFAEL GUARGA, Coso Bajo, 98, junto a Santo Domingo.

**Teatro Principal**

Hoy jueves no hay función

FUNCION PARA EL sábado 1.º de Abril de 1922

Estreno de los episodios 9 y 10 de la interesante serie de fantásticas aventuras

**EL HIJO DE TARZAN**

Se necesita una muchacha inteligente en oficina, con buenos informes. Coso Alto, número 3 y 5, Bar Lión d'Or.

**Planta de olivos**

Injertos de empalme fino de dos años, se ofrecen venta. Dirigirse a don Alejandro Rivera, de Pertusa.



**Maravillosa máquina de calcular**

recién inventada, de manejo sencillísimo y seguro, presentada en una lujosa cartera de bolsillo.

PRECIO: 100 PESETAS

Hace un trabajo superior al de otras máquinas de gran precio.

La calculadora ADDIATOR trabaja sin ruido ni esfuerzo; para sumar y restar supera a todas las demás máquinas calculadoras de gran precio.

Su manejo se aprende en dos minutos.

Pída usted una demostración.

Concesionario exclusivo en la provincia de Huesca:

**Luis Tomás Riverola**  
BINEFAR

Imp. de V. L. P. Huesca

Vides Americanas resistentes a la filoxera  
**JAIMESABATE**  
 Villafranca del Panadés (Barcelona)  
 PRIMERA CASA EN ESPAÑA Taller de injertar visitado por S. M. el Rey en 1901  
 Dirección telegráfica, SABATÉ, Villafranca del Panadés. PIDÁSE CATALOGO

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y la OlivicoAyelense  
**BAUTISTA APARICI**  
 Ayelo Malferit (VALENCIA)  
 Primeros introductores en España de los célebres híbridos portainjertos de Monseñor Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño en Septiembre último.

**SIFILIS**  
**ROOB LAMBER**  
 El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.  
**VENEREO**  
**Confites LAMBER**  
 Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.  
 Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:  
 Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.  
 Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

**ALPARGATAS**  
 CON  
 SUELA DE GOMA MARCA  
**“NACIONAL”**  
 SIN COSTURA ALGUNA  
 DURACIÓN LARGUÍSIMA  
 GRAN COMODIDAD  
 VENTAS AL POR MAYOR:  
**GIMENEZ Y SANCHO, S. A.**  
 ZARAGOZA  
 VENTA EN HUESCA:  
**MAURICIO CORAL**  
 Coso alto, 10-ZAPATERIA

Listin de precios de algunos de los artículos del  
**Comercio de M. Arruego**  
 (antiguo de “Los Cachos”)  
 Azúcar granito, a..... 1,50 kilo  
 Alubias asturianas..... 0,70 id.  
 11. leonesas finísimas..... 1,10 id.  
 Arroz Amonquili..... 0,70 id.  
 11. id. .... 1,00 id.  
 Id. Bon ba garantizado..... 1,30 id.  
 Avellanas tostadas..... 3,00 id.  
 A' merdras id. con sal..... 5,00 id.  
 Aceitunas manzanilla fina..... 1,75 id.  
 11. id. 11. en L. d 1 kg..... 2,25 id.  
 11. id. 11. en L. de 2 kg..... 4,25 id.  
 Achicoria..... 2,50 id.  
 Aceite refinado L. de 2 y medio kg..... 7,50 L.  
 Id. id. L. de 5 kg..... 14,00 L.  
 Boliches finísimos (simiente de S. Cosm.)..... 1,40 kilo  
 Bujías varios tam.ños..... 2,15 id.  
 Id. id. id. superiores..... 3,85 id.  
 Café torri factu (o testado con azúcar)..... 6,50 id.  
 Id. id. ( id. con id )..... 8,00 id.  
 Id. tueste natural (o sea sin azúcar)..... 8,00 id.  
 Conservas tomate L. de 12 cm..... 0,50 L.  
 11. id. L. de 6 cm..... 0,35 id.  
 Id. guisantes L. de 12 cm..... 0,75 id.  
 11. id. L. pequñi..... 0,45 id.  
 Dátiles mo: cate! finísimos..... 3,00 kilo  
 Frites an'ha en manteca de C. A'vo..... 1,10 L.  
 Id. id. en aceite de C. A'vo..... 1,05 L.  
 Phocao..... 3,10 L.  
 Garb arzos cochura garantizada, de 0,90, 1,10 1,25 y..... 2,00 kilo  
 Harina lacteada «N'st é»..... 2,50 L.  
 11. de Avena..... 0,75 paquete  
 Jabón Lagarto..... 1,70 kilo  
 11. Cantabria..... 1,60 id.  
 Id. Pinta castaño..... 1,50 id.  
 Id. El fanté..... 1,40 id.  
 Id. Sirena blanco..... 1,60 id.  
 Id. id. amarillo..... 1,50 id.  
 Leche condensada «La Lechera»..... 1,55 L.  
 Maicena..... 0,75 L.  
 Nes:farine..... 3,35 L.  
 Purés para sops, varios clases..... 0,20 paquete  
 Id. para id. id. id. .... 0,40 id.  
 Chocolates «La Campana de Huesca» d sde i pla. en adelante.  
 NOTA: En meses sucesivos y del 28 al 30, listin de precios con más artículos.

**LIQUIDACION !!**  
 YA SE HA TRASLADADO EL  
 :: Comercio de Tejidos y Confecciones ::  
 - DE -  
**FERNANDO GUILLÉN**  
 Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)  
 Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo, dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.  
 Una prueba os convencerá

En la Sastrería de Angel Sánchez hacen falta oficiales.  
 Para tratar de condiciones, calle Lanuza, 43

**Retiro Obrero Obligatorio**  
 Formación de padrones, ingreso de cuotas, consultas y gestión de todo lo pertinente al mismo ante la Delegación Provincial  
 PATRICIO ABBAD  
 Abogado y Agente de Negocios  
 Ramiro el Monge, 50.-HUESCA

**¡Ocasión!**  
 Se vende trilladora de 60 a 70 cahices de producción.  
 Dirigirse a Enrique Tejero, Barrioverde, 22, 1.º Zaragoza.

**Pastelería de Soler**  
 Ensalgadas Mallorquinas

**Pastelería de Soler**  
 Ensalgadas Mallorquinas

**LIBROS**  
**REGISTRO**  
 PARA  
**SEMENTALES**  
 Con arreglo a la nueva Ley  
  
 De venta en esta Imprenta

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
 con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO é**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**FELIX SCHLAYER**  
 Atadoras, Agavilladoras, Trillos, Sembradoras, Seleccionadoras, Gradas varias.  
**HUESCA** **ZARAGOZA**  
 Ronda Estación Coso, 108